



Saltillo, Coahuila; a 11 de Enero del 2019

JESÚS ALBERTO RAMÍREZ LEAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 104 inciso A) fracciones VI, IX y XII, inciso B) fracciones I y II, 117, 120 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, artículos 5 fracciones I, II, y V y 14 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, así como del contenido del **“ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN FACULTADES A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, PARA NOMBRAR Y REMOVER A LOS FUNCIONARIOS ADSCRITOS A SU CARGO”** de fecha dos de enero de 2019 firmado por el Ing. Manolo Jiménez Salinas, Presidente Municipal de Saltillo; el suscrito en mi carácter de SECRETARIO TÉCNICO, expido el presente nombramiento a su favor como:

TITULAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Cargo que a partir de esta fecha habrá de desempeñar conforme a los principios de legalidad, honradez, justicia, eficiencia, lealtad, transparencia, igualdad e imparcialidad exhortándolo para que en su desempeño aplique su mayor esfuerzo consiente de la responsabilidad que ello implica, buscando siempre el bienestar de los habitantes de Saltillo.

DIEGO RODRÍGUEZ CANALES
SECRETARIO TÉCNICO

